no el escribano, que conocia bien la casa y tenia informes esactos de cuanto pasaba, linsistió en que se registrara con mas uso crupulosidad y aun el mismo hizo que se quitaran unos tereitos do algodon que ocultaban la puerta de fino cuarto, doutro tiel oual hallaron arun hombre haciendol curtuchos: despuesten otras piezas hallaron otras municiones de guerra y algunos papeles relátivos à la conspiración, con lo cual y a se evió obliga docel corregidor a decretar la prision de Epigmenio Gonzalez, con las demas personas que se hallaban en la casa.

-odLa Srao Ortiz èsposa idel corregidor, tal vez viendo ique su esposo dilataba, conoció el ricego en que estaban todos dos comprometidos y que el plan iba á fracasar; y habiendo abrazado con un entusiasmo heróico el partido de la independencia, no dejó de obrar aun en medio de la prision en que su esposo la hábia dejado, habiendo cerrado el zahuan de la casa! / En dos bajos estaba la cárcel y el alcaide de ella llamado Ignacio Perez, que tambien trabajaba activamente en la conspiracion, tenia concertado con la Sra. Ortiz, que para cualquier cosa que se ofreciera violentamente, lo hiciera llamar dando tres fuertes golpes con el pie sobre el techo de su cuanto. En aquellos momentos solemnes, se dió la señal convenida y el alcaide Perez ocurrio; aunque por haber dejado el corregidor el zahuan cerrado no pudo entrar a la casa, y al traves de la puerta le informo la Sra. Ortiz de lo que pasaba, encargándole mandara avisar a San Miguel al capitan Allende del estado a que habian flegado las cosas; y Perez obró con tal fidelidad a sulpartido que no quiso esponer tan delicada comision a las poca eticacia de oua persona, y el mismo se puso en camino. como ob

18 1 1 1

1 11

111

Al amanecer el dia catorce, la corregidora creyo que am era tiempo de dar el golpe, por no haberse apresado sino a Epignienio Gonzalez, y con su hijustra mando imponer ab capitan Arias de lo que pasaba y a invitarlo para que sin pérdida de tiempo diera principio a la revolucion. El capitan

and the same

contestó no solo con frialdad, sino con un tono sospechoso, que dejó á la señora en grande afficcion, porque ya no voia medio de cortar el mal.

Despues de este aviso, Arias hizo presente al alcalde Ochoa, que no estaba remediado el mal con el frio procedimiento del corregidor, pues sin embargo de la prision de Gonzalez, se estaban manejando con actividad los ocultos resortes de la trama pues á él se le acababa de exitar para acelerar la revolu. cion Entonces de acuerdo el alcalde Ochoa, con el mismo Arias, el escribano Dominguez y las demas autoridades que sostenian el partido europeo, acordaron poner preso á Arias; y por los papeles que le quitaron en la prision y las declaraciones que rindió, apareció el participio que en toda esta maquinacion tenia el corregidor D. Miguel Dominguez: se dictó un auto mandándolo apresar con todos los demas comprometidos en el movimiento proyectado. Auto irregular, por ser Ochoa de inferior autoridad que Dominguez; pero que lo canonizó la necesidad y lo sostuvieron los españoles residentes en Como se ha diche antes, el músico Carrido ababuin alleupa ;

En la misma noche del dia 15 quedaron presos en Querétaro, todos los conspiradores y con eso quedó evitada la esplosion que el pronunciamiento pudo causar allí en la mayor efervescencia de los ánimos: tambien se hizo que esa noche saliera para S. Miguel, D. José Cabrera teniente del cuerpo de dragones de Querétaro, llevando érden al mayor del regimiento de la Reina, para que hiciera la prision de Allende y Aldama; pero aquella providencia fué extemporánea, porque la actividad de la Señora Ortiz la habia eludido, como luego yamos á ver. El corregidor D. Miguel Domínguez fué puesto preso en el convento de la Cruz, á su esposa la pusicron con el mismo caracter en el de las monjas de Santa Clara, y á las demas nersonas en los de S. Francisco y el Carmen. A todos los presos se les tomó declaración y cen la mayor actividad se siguió la

averiguacion, dándose cuenta de todo al virey, a la una de la tarde del dia 16. Cuando este aviso llegó a México, el virey Venegas hacia muy pocos dias habia tomado posesion del mando y tanto por esto como por las instrucciones que traia de España, en estos negocios de gravedad debia aconsejarse del oidor Aguirre, en quien se tenia mucha confianza por haber cooperado tan eficazmente a la prision y destitución de "Iturrigaray: así fué, que aunque Venegas, aprobando todo lo hecho, dispuso que inmediatamente saliera de México el coronel Di Miguel Emparan con su regimiento de dragones de la capital, Aguirre se opuso por creer que ya no era necesario despues de la prision de los principales conjurados; y este consejo vino à influir de un modo eficacísimo en la independencia del pais, porque sin él Emparan habria llegado oportunamente a sofocar la revolucion en su nacimiento, pero no teniendo entonces, obstaculo que la contrariara, alzó la llama tan alta, que se comunicó el fuego á todo el pais, que ya de antemano estanba preparado para recibirlo o estatico ol y habisos al oxin

Como se ha dicho antes, el músico Garrido de quien se valió el cura Hidalgo para atraer á su partido al euerpo provincial de Guanajuato, á su vuelta de Dolores dió aviso de ello, y en consecuencia se mandó órden de prender á Allende, Aldama y á Hidalgo: el dia 14 de Setiembre, Allende estaba en casa del mayor de su regimiento D. Francisco Camuñez, cuando recibió el aviso de Guanajuato de estar descubierta la conspiración y de haberse dado órden para su prisión, por lo cual salió luego al camino á interceptar la órden, y en la misma noche se fué a Dolores para imponer a Hidalgo de lo que pasaba. El dia 15 pasaron los dos juntos sin haber tomado una resolución; y en ese mismo dia llegó a S. Miguel el alcaide Ignacio Perez con el aviso que de Querétaro mandaba la Señora D. Sosefa Ortiz al capitan Allende; pero no encontrando a este, dió el aviso a Aldama y los dos se fueron esa

misma noche para Dolores. En este pueblo habia costumbre de que se reunieran en la casa del subdelegado D. Nicolas Fernandez de Rincon, varias personas á divertirse en juegos de cartas, y siendo una de ellas el cura D. Miguel Hidalgo, esa noche tambien concurrió á su partida de malilla, que siempre jugaba con la esposa de Rincon y la del español D. Ignacio Cortina, que estaba alojado en la misma casa. Permaneció en esta diversion hasta las once de la noche, hora en que se retiró á su casa y se recojió. Aldama llegó á Dolores á m las dos de la mañana y luego comunicó a Allende el aviso que is la corregidora le mandaba con el alcaide Perez, y ambos en-o traron á la recámara del cura Hidalgo para imponerlo de lo que pasaba; el cual luego se incorporó y viendo que todo estaba descubierto, creyó que el mas prudente partido era o un brar." Y ovendo mientras se vestia, dice D. Lucas Alaman, la relacion que este (Aldama) le hizo, al calzarse las medias le o interrumpió diciendo: caballeros, somos perdidos, aquí no hay mas recurso que ir á cojer gachupines. Horrorizado Aldama con tal idea le replicó; Señor ; que va á hacer V.?.... por amor de Dios que vea lo que hace; y se lo repitió por dos veces; pero la resolucion de Hidalgo estaba tomada, y de acuerdo con su hermano D. Mariano y D. José Santos Villa á quienes hizo llamar, salió de su casa con estos, con Allende y Aldama y diez hombres armados, que tenia en su casa, se dirijió á la el cárcel é hizo poner en libertad á los reos, amenazando con u-or na pistola al alcaide que lo resistia, con lo que se reunieron hasta ochenta hombres, que se armaron con las espadas de las compañías del regimiento de la reina, cuvo cuartel franqueó el sargento Martinez reuniendo los soldados que pudo." la sargento

Este fué el modo con que tuvo principio la guerra de inde-su peudencia: guerra saugrienta, donde fueron sacrificadas innumerables víctimas, cuya memoria hace estremecer de horror y o que no se recuerde aquella luctuosa época, sin derramar amar-

El partido europeo empezó su dominacion sin derecho y la continuo sin justicia: y para el año de 1810 no podia alegar en su favor mas titulo, que la continuación en el poder por cer 100 ca de trescientos años. Efimero título! Los derechos de uñom pueblo son imprescindibles y si alguno los puede hollar y con 100 culcar, durara este estado de abnegación hasta que llegue el momento en que el curso del tiempo le proporcione la ocasion de levantar la abatida frente. Su empeño pues, en conservar ' por mas tiempo la dominacion de un pueble estrano, no podia menos que vulnerar los principios de eterna justicia. la Poi otira an parte, atendido al avance de los siglos, al dar principio el enand que vivimos, la conveniencia para el gobierno de España quo para el general equilibrio de los intereses de todas las macios nes exigia que lo que habia sido una colonia de! trono de Castilla, tomara un asiento entre los pueblos libres, y eligobierno de la metro poli habria dado una prueba de ilustración y pretem vision, fomentando estas tendencias que eran manifiestas en el

_21-

pueblo americano, en vez de hacerse responsable de la calamidad que peso sobre una nacion, por querer contener lo que fluia con la naturalidad con que el fruto se desprende del árbol. El partido americano procedia con incuestionable justicia al querer plantar la independencia de su pais: pero esta justicia que se reflejaba en el fondo de la cuestion, podia quedar eclipsada si se recargaba el cuadro con negras manchas. Los hechos parecen acusar á los actores de este sangriento drama, por parte del partido americano, de una imprevision lamentable, ya que no constituirlos directamente responsables de la desolación que estendió su lúgubre manto sobre el suelo patrio y cuyas dolorosas consecuencias deploramos despues de medio siglo. El paso era arriesgado: chocar con un poder formidable que habia hecho sentir su influjo en el trascurso de tres siglos, no podia hacerse sino eligiendo el momento oportuno y poniendo en juego los medios mas á propósito que aconsejar pudiera una prudente refleccion; pero no puede canonizarse sin esfuerzo, el acto de desencadenar las pasiones irritadas de un pueblo, sin contar con los medios represivos para dirigir estos elementos al fin del bienestar general. Hacer lo contrario, era romper las compuertas de la inmoralidad; y poner los antecedentes para que como forzosa consecuencia vintera la injusta é innecesaria efusion de sangre, la falta de respeto á la propiedad, el abuso en el desempeño de los cargos públicos, y tantos males, como son los que nos han conducido de un abismo á otro, vertiendo lágrimas por espacio de muchos años. ¿Fué esto en realidad lo que pasó en aquella terrible lucha? Hasta hoy no ha estado acorde el juicio de todos al resolver esta cuestion. Al compilar en estas páginas los he chos que forman nuestra historia general, referiré con imparcialidad y cada uno juzgara de los acontecimientos y de las personas. Por otra parte, los hombres que dieron el primer impulso a ese general sacudimiento, puestos bajo la dura

ley de la necesidad, pudieron obrar de otro modo, que no fuera el desórden con que imprimieron su primer movimiento á la masa de un pueblo inexperto? Mas delicada es aun esta cuestion y el narrador, si bien está obligado á colorar los acontecimientos con la apreciación que debe caracterizarlos, no debe levantar el velo para penetrar al sagrado recinto de la conciencia individual. Yo, ni quemaré incienso ante una acción cuya heroicidad sea cuestionable, ni dejaré correr mi pluma para condenar al hombre. Para que la posteridad juzgue, la conduciré por ese oscuro laberinto siguiendo el hilo que la historia nos ha trazado y para ello antes de adelantar en el curso de los acontecimientos, bosquejaremos aunque superficialmente la vida de las personas que van á desempeñar el primer papel en la época á que nos vamos refiriendo, tomando estos apuntes de la obra del Sr. Alaman.

puntes de la obra del Sr. Alaman. "Nació D. Miguel Hidalgo y Costilla el año de 1747 en el pueblo de Pénjamo en la provincia de Guanajuato. Su padre D. Cristobal Hidalgo, era nativo de Tejupilco en la intendencia de México, y habiéndose establecido en Pénjamo, casó allí con D. a Ana María Gallega Mandarte de quien tuvo cuatro hijos, el segundo de los cuales fué D. Miguel, y de otros matrimonios sucesivos tuvo otros muchos de donde proceden los descendientes que hay con diversos apellidos. D. Cristobal se trasladó con su primera muger y los cuatro hijos que en ella tenia, á la hacienda de Corralejo, de la que fue nombrado administrador y en ella se educaron estos, dedicados á las ocupaciones del campo. Mandólos despues á Valladolid, destinándolos á la carrera eclesiástica, á la abogacía y medicina, que eran las profesiones que solian abrazar los hijos de los que, como el administrador de una hacienda, podian hacer los gastos de una educación literaria, para proporcionarles un porvenir que no podian prometerse de la hacienda que pudiera dearles. D. Miguel se distinguió en los estudios que hizo en el

colegio de San Nicolas de aquella ciudad, en el que despues dió con mucho lustre los cursos de filosofia y teología, y fué rector del mismo establecimiento. Los colegiales le llamaban el "zorro" cuyo nombre correspondia perfectamente a su caracter taimado. Por los años de 1778 a 79 pasó a México donde recibió las órdenes sagradas y el grado de bachiller en la teología, pues aunque segun se dice, el cabildo eclesiástico de Valladolid le franqueo mas adelante cuatro mil pesos para los gastos y propinas del grado de doctor, los perdió al juego en Maravatio, al hacer el viage à México para solicitarlo. Habiendo servido varios curatos, por muerte de su hermano mayor el Dr. D. Joaquin, se le dió el del pueblo de Dolores, en la misma provincia de Guanajuato que aquel servia, y que producia una renta que ascendia a ocho o nueve mil pesos anuales. Poco severo en sus costumbres y aun no muy ortodoxo en sus opiniones, no se ocupaba D. Miguel de la administracion espiritual de sus feligreses, que habia dejado, con la mitad de la renta del curato, á un eclesiástico llamado D. Francisco Iglesias; pero traduciendo el frances, cosa bastante rara en aquel tiempo en especial entre los eclesiásticos, se aficionó a la lectura de obras de artes y ciencias, y tomó con empeño el fomento de varios ramos agricolas é industriales en su cufrato. Estendió mucho el cultivo de la uva, de que hoy se hacen en aquel territorio considerables cosechas, y propagó el plantio de moreras para la cria de gusanos de seda, de las cuales existen todavía en Dolores ochenta y cuatro árboles plantados por él, en el sitio á que se ha dado el nombre de las moreras de Hidalgo y se conservan los caños que hizo hacer para el riego de todo el plantio. Habia ademas formado una fábrica de loza, otra de ladrillos, construido pilas para curtir pieles é iba estableciendo talleres de diversas artes. Todo esto, y el ser no solo franco sino desperdiciado en materia de dinero, le habia hecho estimar mucho de sus feligreses, espe-

cialmente de los indios cuyos idiomas conocia, y apreciar de todas las personas que, como el obispo electo de Michoacan Abad y Queipo, y el intendente de Guanajuato Riaño, se interesaban en los verdaderos adelantos del pais. No parece sin embargo, que en algunos de estos ramos tuviese conocimientos bastante positivos, ni menos el órden que es indispensable para hacer progresos considerables. Preguntándole una vez el obispo Abad y Queipo, que método tenia adoptado para picar y distribuir la hoja á los gusanos segun la edad de estos, separar la seca y conservar aseados los tendidos, sobre lo que se hacen tantas y tan menudas prevenciones en los libros que tratan de esta materia, le contestó que no seguia órden alguno, y que echaba la hoja como venia del árbol y los gusanos la comian como querian: la revolucion, me decia con este motivo el obispo, de quien originalmente es esta anécdota, fué como la cria de gusanos de seda, y tales fueron los resultados! No obstante esto, habia conseguido muchos adelantos, hasta hacer con la seda de sus cosechas algunas piezas de ropa para su uso y el de la señora última esposa de su padre. Habia aumentado tambien la cria de abejas y de estas hizo trasladar muchos enjambres á la hacienda de Jaripeo, cuando compró esta finca. Era muy afecto á la música y ademas de haberla hecho aprender á los indios de su curato en donde habia formado una orquesta, bacia ir la del batallon provincial de Guanajuato á las frecuentes diversiones que en su casa tenia. La proximidad del lugar de su residencia á aquella capital, hacia que fuese á ella frecuentemente y permaneciese largas temporadas, lo que me dió ocasion de verlo y tratarlo muy de cerca. Era de mediana estatura, cargado de espal-das, de color moreno y ojos verdes vivos, la cabeza algo caida sobre el pecho, bastante cano y calvo, como que pasaba ya de sesenta años, pero vigoroso, aunque no activo ni pronto en sus el ficial an a operativa de onte control costo de porto en sus movimientos: de pocas palabras en el trato comun, pero ani-

mado en la argumentacion á estilo de colegio; cuándo entraba en el calor de alguna disputa. Poco aliñado en su traje, no usaba otro que el que acostumbraban entonces los curas de pueblos pequeños. Un puede constant de acobanta asola de valor.

Off Era D. Ignacio María de Allende hijo de un honrado español del comercio de San Miguel el Grande, en la misma provincia de Guanajuato. Quedó su casa en estado de quiebra á la muerte de su padre, pero el dependiente y albacea de este D. Domingo Berrio, español tambien, habiendo manifestado a los acreedores francamente el estado de la casa, y ofrecidoles pagarles, por la confianza que les merecia, le dejaron en el giro de ella que siguió por algunos años, en los cuales no solo cubrió todas las deudas y mantuvo deconosamente á la familia; sino que entregó à D. Ignacio y à sus hermanos D. Domingo que murió antes de la nevolucion, y D. José María que no tel mó parte en ella, no un caudal cuantioso, pero sí bienes suficientes para subsistir honrosamente. D. Ignaciol estuvo casado con una Sra. Fuentes y era capitan en el regimiento de car ballería de milicias de la reina, cuya demarcacion era San Miguel, siendo entonces mas apreciados estos empleos subalternos en los cuerpos provinciales, que lo que ahora lo son los mas altos grados en el ejército: estuvo en el canten de San Luis át las órdenes de Calleja en tiempo del virey Marquina, y concurrió al que se formó por Iturrigaray en Jalapa, en el que se distinguió en todos los ejercicios militares, mereciendo la aprobacion de este virey: tenia de 35 á 40 años, era de hermosa presencia, muy diestro á caballo y en todas las suertes de torear y otras del campo, de cuyas resultas tenia estropeado el brazo izquierdo, resuelto, precipitado, de valor, muy inclinado al juego y á las mugeres y á toda clase de disipaciones."

D. Juan Aldama era capitan del mismo cuerpo, y tambien vecino de San Miguel: su hermano el Lic. D. Ignacio, que tomó parte en la revolucion despues de comenzada esta, habia estrup.-r., 4°-p. 4.

abandonado la abogacía que era en aquel tiempo poco productiva en las poblaciones del interior del pais, para dedicarse al compreio en el que fomentado por los españoles De Inan de Isais y D. José Landeta, del mismo San Miguel, con su honra! dez y laboriosidad había togrado formar un capital de 40,000 pesos. D. Juan de mas madurez y prudencia que ens companeros, conocia el peligro, veia el mal, pero una vez lanzado a la revolucion, signio a su pesar el impulso que a esta se le dió, y contribuyou causar todas las desgracias que no tenia poder los acreedores francamente el estado de la casa"yastivacaria loughmas joven e inexperto de los conspiradores era D. Mal riano A basolo, capitan del mismo regimiento de la reina y vez cino de Dolores tema 27 años y habia heredado de su padre un capital considerable, al que habia agregado el de su esposa-Dos María Manuela Taboada, con quien hacia poco tiempo habia casado, siendo esta heredera de un rico español de Chas macuero. A basolo pretendió em su causa no haber tenido coo nocimiento de la conspiración hasta despues de hecha la revollucion, y elepspiel poco distinguido que en ella hizo, pruebal por lo menos que sus companeros lo tenian por muy insignifica caute: lo conducia el influjo de Albende con quieno tenia amisso tadiall que se beontraponia el des su esposa, constantementes opuesta áclairevolucion y emperada en apartarlo desellallique currió al que se formó por Iturrigaray en Jalana, en el que se distinguió en todos los ejercios militares, mereciendo la aprobacion de este virey: traod Track Spes era de hermosa presencia, muy diestre à caballe y en todas las suertes de telengueros dos prescueras de coras andalgo y medios que sesot obsuilon DOPTARON PARA CONTENER LA REVOLUCION DE CONTENER Cen la gente que se reunió con Hidalgo y los primeros gefes, se procedió à poner presos à los espanoles que residian en 1418 d Alamana Phanesto de Médico libro 2/2020 politico al no ol raquem

Dolores, sin esceptuar à Rincon y Cortina, en cuya casa hasta la poche anterior habia tenido el cura la costumbro de concut rir à formar su partida de malilla, que lera da diversion favoril ta en plas tentulias de aquel trempo. Cuando el pueblo fue advirtiendo el movimiento que se habia obrado y que su paru roco se haliaba à la cabeza, empezó a unirse restinulados por el desco de posesionarse de las riquezas de los que pon ampret sos, como sucedió efectivamente, que machas casas fueros comb pletamente saquendas ou Este puso, han contrario a la morally que debia ser de funestas consecuencias en el orden político, atrajo muchos partidarios al maciente partido; pero dejos de ser esto de una utilidad positiva, no hizo sino aglomerar el desorden en aquellas confusas masas, y tisongear innobles pasico nes, à la sombra de aquella multitud desorganizada y de unos gefes poco cautos en asegurar el fin de una grandiosa empresa.

El cupa Hidalgo, hizo sabertal pueblo ya reunido, que el objeto de aquel movimiento no era otro, que quitar el mando à los europeos que querian entregar el pais à los franceses; por lo cual se invitaba a todos para que cooperaran a este fin, conservando el mando supremo al legitimo soberano, que reia Fernando VIIII De aquí sin duda infieren algunos, que Hila dalgo no proclamó la independencia del país; pero lo que paíd rece mas probable es: que no tentendo concertado un plan que b se debiera seguir, y para lisongear algunos animos inexpertos con esta efimera idea de legalidad, se quiso tomar como ban-11 dera provisional el nombre del soberano español. En la hise q toria de otros pueblos y en la moderna de nosotros, tenemos repetidos ejemplos de que alguno que pretende deriocar un gobierno, siempre invoca en su primer grito, alguno de los a principios en que se apoya la administración combatida, y no 1 con otro fin que halagar el amor propio de los mismos que la sostienem atrayéndolos con este ceber No encuentio yo pues, en este procedimiento de Hidalgo la inconsecuencia que algu-